

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2014, de la Dirección de Puertos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa a favor de la persona que se cita, en el Puerto de Chipiona (Cádiz). (PP. 2895/2014).

Mediante Resolución de 23 de julio de 2014 del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a Yolanda Pérez Saborido para la ocupación y explotación de los locales comerciales B01, B02, B03, B04, B05, B06, B07 y B08 en el Puerto de Chipiona (Cádiz), con una superficie de 117,49 m², con una duración de diez años.

Sevilla, 26 de septiembre de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.